

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 47º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL DIA JUEVES 15 MARZO DE 2018 EN HORARIO DE: 09:26 A 11:44 HORAS PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO. JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- En Retiro a Ocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Diez horas, en el Salón Consistorial de la llustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y la presencia de los Honorables Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y Don Luis Pino Andrade, se celebra la Sesión cuadragésima Séptima Ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaría técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 12 de Marzo de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 47 elaborada el miércoles 14 de Marzo de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.





CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO SECRETARÍA*MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión Cuadragésima séptima Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día Jueves 15 de Marzo del 2018, en horario acordado a las desde las 09:00a 11:00 horas, en el Salón Consistorial.

SESION 47° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

- 1.1: Acta sesión 42º Ord. del 25 Enero 2018. de SECMUN.(T)
- 1-2: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino yy 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SE\$CMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44° Ord, del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 46° Ord. del 08 Marzo 2018.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°47 del día miércoles 14 de Marzo de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

- **4-1:**Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por un total aumento de ingresos en M\$2.000.- total aumento de gastos en M\$19.387.- y un total disminución de gastos en M\$17.387.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°60 del 09 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 1 a 3)
- **4-2**:Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar solicitud de patente municipal: Nombre: Complejo turístico piscinas marinas Ltda; Rut.:76.820.661-9; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurant Diurno y Nocturno; Domicilio: Parcela 2 Santa Teresa Retiro. (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°60del 09 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 4 a 15)
- **4-3:**Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2018, por aumento de ingresos y gastos en M\$97.041.- (Adjunta Fotopa. Of. Ord.N°60 del 09 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 16)

5- VARIOS:

1-1: Intervención Sres. Concejales.



6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-2: En redacción y digitación actas sesiones; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SE\$CMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44° Ord, del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 46° Ord. del 08 Marzo 2018 de SECMUN (T)

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe Concejo Municipal

Retiro 09 de Marzo del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

1.- Sr. Presidente Concejo.

2.- A 7. - Sres. Concejales.

8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.

9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.

10.-Director DESAM.

11.-c/i Administrador Municipal

12.-c/i Director DAF.

13- c/i Control Inferno.

14.- c/i Diario Mural

15.-c/i RR.PP.-

16-c/i Programa Radial Noticias Municipales

17- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoretiro@mail.cl. // WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial

II. ▶ DESARROLLO SESIÓN 47° ORD. DEL DÍA JUEVES 15 DE MARZO DE 2018.

Siendo las Nueve horas con veinticinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión Cuadragésima Séptima Publica, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de



Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde Acta de la sesión 42° ordinaria del 25 de Enero de 2018 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 42° ordinaria del 25 de Enero de 2018

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación las actas sesiones; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montesino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; 42° Ord. del 25 de Enero del 2018 y; 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SE\$CMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44° Ord, del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°46 elaborada el día Miércoles 07 de Marzo de 2018, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los seis (06) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL





A:

MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 47.- /
RETIRO, Miércoles 14 de Marzo del 2018.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
GERARDO JESUS BAYER TORRES.

SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

- 1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entregarente la presente Sesión 47º Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan seis(06)documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.
- 1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.
- **1-1-1:** (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08de Marzo del 2018) Dex. Exento N° 928 del 08 de Marzo del 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Educación Municipal anual 2018, por total aumento de Ingresos y aumento de gastos en M\$47.635.-
- 1-1-2: (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08 de Marzo del 2018) Dex. Exento N° 929 del 08 de Marzo del 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Educación Municipal anual 2018, por total aumento de Ingresos y aumento de gastos en M\$8.012.-
- **1-1-3:** (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08 de Marzo del 2018) Dex. Exento N° 930 del 08 de Marzo del 2018, Ref.: Aprueba modificación al presupuesto Salud Municipal anual 2018, por total aumento de Ingresos y gastos en M\$155.371.-
- **1-1-4:** (Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08 de Marzo del 2018) Cert. N° 70 del 08 de Marzo del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando solicitud de Patente Municipal de la contribuyente Doña Inés Reyes González, Rut N° 8.394.029-8 Rubro: Alcoholes, Giro: Restaurante Diurno y Nocturno con domicilio: El Lucero Pc. 9 Retiro.
- 1-1-5: Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08 de Marzo del 2018) Cert. Nº71 del 08 de Marzo del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable autorizando celebrar contratación vía trato directo de los servicios de "REPARACION Y PINTURA DE MUROS EXTERIOR Y PINTURA, PERFILARIA METALICA (REJA) ESCUELA MANUEL MONTT", al Proveedor Sr. José Yáñez Arévalo, Rut Nº 9.678.489-9, por la suma de \$1.790.329.- IVA incluido.
- 1-1-6: Acuerdo Sesión 46° ordinaria del 08 de Marzo del 2018) Cert. Nº72 del 08 de Marzo del 2018, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando que el alcalde reciba en comodato predios de empresarios de la comuna, para ser usados como recursos de aprendizaje para los alumnos de la nueva especialidad de la carrera técnica del liceo C-36 Guillermo Marín Larraín de Retiro, los que deben ser por un plazo mínimo de ocho (8) años e inscrito en el conservador de Bienes Raíces, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a sala.
- *Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

- 1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos diligencias.
- 1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.
- 1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.
- 1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.
- 1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.
- 3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

GERARDO BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe Concejo Municipal

GBT/qvt.

DISTRIBUCION:

- 1. Sr. Presidente del Concejo.
- 2. Sres. Concejales (6)
- 3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
- 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
- 5. Archivo SECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

<u>Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día:</u> 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por un total aumento de ingresos en M\$2.000.- total aumento de gastos en M\$19.387.- y un total disminución de gastos en M\$17.387.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°60 del 09 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 1 a 3)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. Nº 60 de fecha 09 de Marzo de 2018 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día (ACTA APROBADA SESION 47º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 15 DE MARZO DE 2018 A FOJAS 19) 6

despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuera aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por aumento de ingresos en subtítulo 06° en el monto total de M\$2.00.- y un aumento de gastos en los subtítulos 22°; 24°; 29° y 35° en el monto total de M\$19.387.- y una disminución de gastos en los subtítulos 24°; 36° y 35° en el monto total de M\$17.387.-

REPUBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

RETIRO

ORD. Nº

ANTECED: Decreto Nº 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y

servicios traspasados a su gestión.

Lo que se indica. MAT .: RETIRO,

09.03.2018.-

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO. A: SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1) Modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

						TOTA	L M\$
Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	Aum M\$	Dism M\$
06	01			10015504007.05940	Arriendo de activos no financieros	2.000	
					AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	2.000	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



a territor	25000	100000				01-Gestió	n	02-Serv.		03-Activ		04- Prog.		05 Prog		06 Pro	g.	TOT	L
						Inte	rna	Com	unit.	Mu	nicip.	Socia	les	Depo	rtiv.	Cı	ılt.	M \$	
Sub	Ítem	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism M\$	Aum.	Dism.	Aum M \$	Dism M\$	A um M \$	Dis M\$
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	IVI \$	IVI \$	141.2	IM \$	38.11.V450		
22	08	003	005		Serv. Mantenciòn de jardines			2.300										2.300	
22	08	007	003		Pasajes, fletes y bodegaje									900				900	
22	11	999	000	001	Otros	500												500	
22	11	999	001	004	Otros							301						301	
22	11	999	001	006	Otros											597		597	
22	11	999	009	006	Otros											282		282	
24	01		012		Organizacion							3.000						3.000	

College College		9538				01-Gestió	n	02-Serv		03-A ctiv		04- Prog		06 Prog	ı.	06 P r	g.	тот	50 W100 022 27
		2.4				Inte	rna	Co	munit.	Mu	nicip.	Soc	iales	Depo	rtiv.	С	ult.	М\$	
Sub	Ítem	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	A um.	Dism	Aum.	Dism	A um.	Dism.	A um	Dism	Aum	Dis
						M \$	М\$	M \$	M \$	М\$	М\$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	М\$	M \$
24	01	007	010		Asistencia social a personas naturales								900)					900
24	03	101	001		A Educacion	10.000												10.000	
26	02				Compensació n de daños a terceros		3.237												3.237
29	05	002	00	001	Maquinas y equipos para la producción	1.507												1.507	
35					Saldo final de caja		13.250												13.250
				1	TOTAL AUM . Y DISM . DE GASTOS													19.387	17.387

- plementación del Ítem 29.05.002.000.001 Máquinas y equipos de producción en la suma de M\$
 1.500, asociada a la adquisición de mini tractor para corte de pasto estadio municipal.
- Memorándum Interno № 133 de fecha 08 de marzo, solicitando suplementación y modificación en ítems que se indican. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

2) Ord. N° 009 de remitida con fecha 02 de marzo del 2018 de la Encargada de Patent. Municipales, remite *solicitud de patente municipal*, del contribuyente:

a. Nombre: Complejo Turístico Piscinas Marina Ltda.

b. Rut:

76.820.661-9

c. Rubro:

Alcoholes

d. Giro:

Restaurante Diurno y Nocturno

e. Domicilio: Pc. 2 santa teresa, Retiro

Se incluye la siguiente documentación:

- f. Informe Depto. de Patentes Comerciales
- g. Solicitud de patente municipal
- h. Inicio de actividades de SII
- i. Informe local comercial del Depto. de Obras
- j. Resolución Exenta Nº 180729920 de fecha 25-01-2018
- k. Certificado de antecedentes y Declaración Jurada
- I. Ord. N° 75/005 de Alcalde a Junta de Vecinos que no obtuvo respuesta.

Se adjunta documento con V°B° del Alcalde (S).

Ord. 101 recepcionado con fecha 05 de marzo de 2018, del Director Depto. de Salud Municipal Retiro, solicitando al Alcalde y Honorable Concejo Municipal autorización para practicar modificación al Presupuesto del Depto. de Salud año 2018 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$ 97.041. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde (S).

MARCELA GUZMAN CASTRO DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento de ingresos en el monto total de 2.000.-. con un aumento de gastos en el monto total de M\$19.387.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$17.387.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

	100			56		TOTAL	L M\$
Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	Aum M\$	Dism M\$
06	01	B-2805(02)		Seeki gerotari k	Arriendo de activos no financieros	2.000	
					AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	2.000	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

420						01-Gestió	n	02-Serv.		03-Activ		04- Prog.		05 Prog		06 P rc	g.	TOTA	AL
						Inte	rna	Com	unit.	Mu	nioip.	Socia	iles	Depo	rtiv.	C	ult.	M \$	
Sub	Ítem	Asig			Denominación	Aum.	Dìsm.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	d Street His	Dism.	Aum M\$	Dism M\$	A um M S	Dis M\$
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	IVI Ş		
22	08	003	005	002	Serv. Mantenciòn de jardines			2.300										2.300	
22	08	007	003	005	Pasajes, fletes y bodegaje									900)			900	
22	11	999	000	001	Otros	500												500	
22	11	999	001	004	Otros							301						301	
22	11	999	001	006	Otros											597		597	
22	11	999	009	006	Otros											282		282	
24	01	004	012	004	Organizacion es comunitarias							3.000						3.000	

GENERAL SE					(7)全球透過(2)	01-Gestió	n	02-Serv.		03-Activ		04- Prog		05 Prog	j.	06 P r	g.	TOT	AL
	11000					Inter	ma	Cor	nunit.	Mu	nicip.	Soc	iales	Depo	rtiv.	C	ult.	M \$	
Sub	Ítem	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	With the	Dism	Aum	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	М\$	M \$	M \$	M \$
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales								900						900
24	03	101	001		A Educacion	10.000												10.000	
26	02				Compensaciò n de daños a terceros		3.237												3.237
29	05	002	00	001	Maquinas y equipos para la producción	1.507												1.507	
35					Saldo final de caja		13.250												13.250
	1			1	TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													19.387	17.387



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar solicitud de patente municipal: Nombre: Complejo turístico piscinas marinas Ltda; Rut.:76.820.661-9; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurant Diurno y Nocturno; Domicilio: Parcela 2 Santa Teresa Retiro. (Adjunta Fotopa. Of. Ord.N°60del 09 Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 4 a 15)

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante concejo y verificándose que la encargada de la oficina de patentes municipales ha cumplido con presentar la totalidad de la documentación exigida por la ley, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando solicitud de patente municipal a nombre de doña: Complejo turístico Piscinas Marinas Ltda.; Rut.: 76. 820. 661-9; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurant Diurno y Nocturno; con domicilio en parcela 2 Santa Teresa Retiro, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

<u>Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada</u> <u>en tabla del día:</u> 4-: Requerimiento acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$97.041.- (Adjunta Fotcpa. Of. Ord.N°60 del 09 de Marzo del 2018 de SECPLAN. Visado por alcalde y documentos de respaldo a fojas 1 a 3)

Sr. Presidente junto al director del DESAM., se refieren a la tercera iniciativa reflejada en el Of. Ord. Nº 101 de fecha 05 de Marzo de 2018, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo, una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2018, por aumento de ingresos en los subtítulos 05°, en el monto total de M\$97.041.- y aumento de gastos en el subtítulo 21° y 22° en el monto total de M\$97.041.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del director del DESAM., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando de siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal, por un total de ingresos y gastos en el monto de M\$97.041.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:

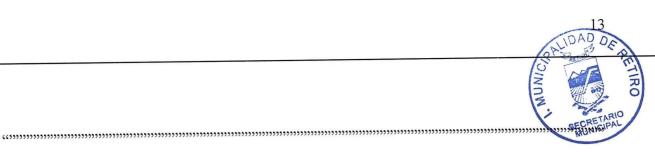
INGRESOS DISMIN AUMENTO SUBT ITEM ASIG SUB SUB DENOMINACION CION ASIG SUB TRANSFERENCIAS CORRIENTES 97.041 05 97 041 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA 03 14.052 Del Servicio de Salud 006 14.052 Atención Primaria Ley N°19.378 Art.49 001 82.989 De La Municipalidad a Servicios Incorporados a 101 Su Gestión 97.041 TOTAL MODIFICACION INGRESOS

GAST		4010	OLID	CLID	DENOMINACION	AUMENTO	DISMIN
SUBT	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION		CION
A40 2000			ASIG	SUB	CACTOS EN DEDSONAL	82.989	
21					GASTOS EN PERSONAL	72.342	
	01				Personal de Planta	I III I I I I I I I I I I I I I I I I	
		002			Aportes del Empleador	27.269	
			001		A Servicios d Bienestar	27.269	
		003			Asignaciones por Desempeño	45.073	
			003		Desempeño Individual	45.073	
			-	005	Asignación por Merito, Art.30 ley 19.378	45.073	
	02			300	Personal a Contrata	10.647	
	02	002			Aportes del Empleador	10.647	
		002	001		A Servicios de Bienestar	10.647	
22			001		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.052	
22	04				Materiales de Uso o Consumo	6.372	
_	04	001			Materiales de Oficina	6.372	
	40	001			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	7.680	
	12	000	-		Otros	7.680	
	AL MOI	999	CIONIC	ACTO		97.041	

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, agotadas las tres iniciativas que requerian acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla una cuarta iniciativa. Requiriendo con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica de la gestión municipal en su servicio de salud municipal, que se trata de una propuesta relacionada con una modificación presupuestaria.

Concejo expresa su consentimiento prestando su acuerdo para incorporar en tabla la iniciativa precisada, que le propone el presidente del concejo, fuera de la tabla ordinaria del concejo.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que ha preparado el director del DESAM., lo cual así acontece. correspondiendo al siguiente Of. Ord. Nº 126 fechado el 13 de Marzo del 2018, debidamente refrendado por el alcalde.



ORD.: Nº 126.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2018.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- I

Retiro, Marzo 13 del 2018

DF: RUBEN ARIAS BARREDO

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2018, conforme al siguiente detalle:

INGRE	SOS						
SUBT.	PARTY NO. 100	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
COD1.	11-11	7,0.0	ASIG		and the second s		
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	207	
	00	002			De la Subsecretaria de Desarrollo	207	
		002	999		Otras Transferencias Corrientes	207	
TOTAL	_ MODI	FICACI		RESC		207	

GASTO)S					ALIMENTO	DICMINITICION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
30D1.	11.	, 10.0	ASIG			M\$	M\$
21			AOIO	005	GASTOS EN PERSONAL	207	
	01				Personal de Planta	93	
	01	005			Aguinaldos y Bonos	93	
		000	002		Bono de Escolaridad	93	
	02		002		Personal a Contrata	114	
	02	005			Aguinaldo y Bonos	114	
		000	002		Bono de Escolaridad	60	
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	54	
TOTAL	_ MODI	FICACI		STOS		207	

Saluda atentamente a usted.

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

<u>Distribución</u>
Alcalde
SECPLA
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)
<u>Archivo Depto. Salud Retiro</u>
RAB/grh

<u>Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la cuarta iniciativa incorporada en tabla del día:</u> 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2018 por aumento de ingresos y aumento de gastos en el monto total de M\$207.000..-

Sr. Presidente junto al director del DESAM., se refieren a la cuarta iniciativa refletada en el Of. Ord. N° 126 de fecha 13 de Marzo de 2018, recién proporcionado al concejo, el cual esta referido a una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2018, por aumento de ingresos en los subtítulos 05°, en el monto total de M\$97.041.- y aumento de gastos en el subtítulo 21° y 22° en el monto total de M\$97.041.-

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del director del DESAM., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal, por un total de ingresos y gastos en el monto de M\$207.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:

INGRE		1010	OLID	CLID	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	IIEM	ASIG	ASIG			M\$	M\$
05			71010	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	207	
	00	002			De la Subsecretaria de Desarrollo	207	
		002	999		Otras Transferencias Corrientes	207	
TOTAL	MODI	EICACI		CRESC		207	

GAST				01.15	BENIONINACIONI	AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	M\$	M\$
			ASIG	SUB		2626.000	
21					GASTOS EN PERSONAL	207	
	01				Personal de Planta	93	
	0,	005			Aguinaldos y Bonos	93	
		000	002		Bono de Escolaridad	93	
	02		002		Personal a Contrata	114	
	02	005			Aguinaldo y Bonos	114	
		000	002		Bono de Escolaridad	60	
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	54	
TOTA:	MODI	FICACI	200	CTOC		207	



Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Sr. Presidente expresa que antes si, desea dar a conocer algunas gestiones relevantes que ha estado realizando estos días:

Que se ha estado en entrevista con el Sr. Intendente, ocasión donde se le saludo y se le dejó invitado a la comuna;

Que también se ha saludado a otros jefes de servicios regionales y provinciales y les ha solicitado visiten también la comuna.

Que se acostumbra estos saludos y visitas protocolares que permiten tener una buena relación institucional, ahora como son personeros de una misma línea política con mayor razón.

Que se han planteado inquietudes y presentado solicitudes a las autoridades de la región Maule Sur, para que se incorpore la comuna de Retiro al programa denominado Zonas Rezagadas a nivel nacional, que las comunas vecinas como Pelluhue, Chanco, Empedrado y Cauquenes, están incorporadas a este programa de Zonas Rezagadas, que las comunas de Retiro, Longaví y Villa Alegre, están comprendidas dentro de un territorio que se denomina Valle de Longaví. Ahora esta solicitud de incorporación a la Zona de Rezago debe estar antes del 31 de Marzo, ante el CORE, para que preste su acuerdo y quede comprendida la comuna como "Zona Rezago".

- ▶Inicia su intervención concejal Sr. Luna Don Ignacio, expresando que existe preocupación de los vecinos que se deben atender después del horario de atención normal, con motivo de las urgencias, por el tema de las condiciones de seguridad del lugar carente de buen alumbrado público. Que tal vez podría seguir el acceso por el acceso antiguo por Avenida Errázuriz mientras se hace trabajo de acceso por calle Rosa Balboa.
- Sr. Presidente expresa ya se lo habían planteado, que lo otro que señala es que existe mucha gente que se aglomera al momento de llegar a solicitar los servicios, exámenes, sin existir un sistema automático que ordene la demanda de atención de los vecinos.
- Sr. Presidente expresa que ya ese estuvo abordando estos temas con el Director del DESAM., y se están buscando las soluciones, para encontrar la mejor solución, que por ello está agilizándose la inauguración y después proceder a las modificar los accesos más convenientes para los usuarios, velando por la seguridad del edificio y usuarios, debiendo tener siempre presente las instrucciones del servicio de Salud.

Concejal interviniendo Sra. Ángela Cerda, solicita verbalmente al Sr. Presidente una nómina y monto en pesos, de aquellos funcionarios que perciben el bono por concepto de desempeño difícil.

Sr. Presidente le solicita presente solicitud por escrito, agregándole que igual se solicitara por escrito al Director del DESAM., para posteriormente ser entregado al concejo.

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, expresa que tiempo atrás se acordó invitar a la PDI., unidad de micro tráfico, acá a la mesa de sesiones, para tratar tema vinculado al tráfico y consumo de drogas, pero no se ha tenido aun respuesta, que hoy propone 15

(ACTA APROBADA SESION 47º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 15 DE MARZO DE 2018 A FOJAS 19)

nuevamente reiterar invitación a funcionarios de la PDI., Unidad de Micro tráfico, para sostener conversación acá en concejo.-

Sr. Presidente expresa que sí, nuevamente se oficiara al Subcomisario PDI., Y Jefe Unidad Micro tráfico para una próxima sesión de concejo.-

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, expresa que estuvo en dependencias del juzgado de Policía Local por algún trámite y vio un cierto grado de hacinamiento, incluso atendiendo en el archivo del juzgado, acaso habría alguna de posibilidad de estudiar la factibilidad de dotar más oficinas al Juzgado de Policía Local, tal vez mover algunos servicios a otro lugar

- Sr. Presidente expresa que ha estado viendo, que el archivo se quiere llevar a un conteiner para desocupar una dependencia.-
- ▶ Inicia su intervención Concejal Sr. Pino Don Luis, refiriéndose a la ampliación de algunos APR., en la comuna especialmente la ampliación del APR., El Progreso.
- Sr. Presidente expresa que el Progreso depende del APR., que ahí en San Isidro, que llega hasta la población Los Castaños y ese APR., a través de la asistencia técnica que se tiene, se les hizo un levantamiento para poder hacer una ampliación de esa red y de hecho hace dos meses atrás ese levantamiento esta elegible, para que luego se le asignen recursos para el estudio y se está ahí en esa tarea, se tienen seis comunidades, que SECPLAN, le puede dar el listado de los proyectos que están elegibles para asignación de recursos para el estudio, que en la misma situación está el APR. Higuerillas.

Concejal interviniendo Sr. Pino Don Luis, consulta con respecto a las patentes provisorias para venta ambulante, que muchos vehículos se detienen en cualquier parte de la vía pública a vender determinados productos.

- Sr. Presidente expresa que esos permisos obtienen un permiso como vendedor ambulante pagando el impuesto Municipal respectivo, el permiso es para ser usado dentro del territorio de la comuna, no es un permiso para establecerse como comerciante, es un permiso para vender en forma ambulante, de paso, no para establecerse en un sector dentro de la comuna, distinto es el caso de vendedores ambulantes con permisos de otra comuna que ingresan a la comuna de Retiro vendiendo sus productos, como se ha visto en el sector de camelia y los Cuarteles.
- ▶ <u>Inicia su intervención concejal Sr. Aravena Don José</u>, consultando con referencia a los arrealos del camino el Lucero, acaso estaría terminada las obras.
- Sr. Presidente expresa que las obras se terminaron, que el ha vuelto de vacaciones, lo fue a inspeccionar, se finalizaron las obras hasta llegar a las casas.

Que hoy los caminos estarán trabajando en el sector de Cura y Cardo Verde, dando término a algunos convenios vecinales con aportes que los vecinos han hecho, para dentro de una semana, retomar trabajos en el sector oriente de la comuna.

Concejal interviniendo Sr. Aravena, expresa estar muy de acuerdo con la disposición del Sr. Alcalde, al decir que se inspeccionara a los vendedores ambulantes en terreno, que así se evitara que otras personas vendedores ambulantes con permiso de otras comunas Parral y Longaví, ingresen a la comuna para vender sus productos.

▶ <u>Inicia su intervención Concejala Sra. Elena Maldonado</u>, informando que la (ACTA <u>APROBADA</u> SESION 47º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 15 DE MARZO DE 2018 A FOJAS 19) 16

familia colindante casa de Don Vladimir, de Copihue, producto de un incendio, se quemaron las camas, acaso habría alguna posibilidad de ayudarles.

- Sr. Presidente solicita a Jefa de Dideco, tome nota y vea que auxilio puede brindar.
- ▶ Inicia su intervención concejal Sr. Landeros Don Mario, expresando que el no intervendrá en los varios, que le cede el espacio, si el presidente así lo autoriza, a la presidenta de la Junta de vecinos Villa San Alberto Doña Margarita Sánchez Sánchez, quien desea exponer una situación que afecta a la Junta de Vecinos, que ella preside.
- Sr. Presidente le expresa que el protocolo es que la presidenta debió haber presentado una solicitud dirigida al alcalde a través del secretario municipal, expresando claramente la materia a tratar para estar debidamente informado del tema, que por ahora hará una excepción y la escuchara en mesa de sesiones.-
- Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos Villa San Alberto, se incorpora a la mesa de sesiones exponiendo tema relacionado con situación que afecta a la Junta de Vecinos.
- Sr. Presidente instruye a la jefa del DEDECO., tome cabal conocimiento del tema e instruye la Asistente Social encargada de las Organizaciones Comunitarias territoriales, para que brinde la asesoría pertinente a la presidenta de la Junta de Vecinos Villa San Alberto.

Punto Nº6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino yy 43° Ord. del 08 Febrero de 2018 de SE\$CMUN (S) Alicia Ibáñez Montesino; 44° Ord. del 15 de Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino y; sesión 46° Ord. del 08 Marzo 2018.

Punto Nº7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ▶ CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 11:45 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUENTO ACUERDOS (04) Y DILIGENCIAS (2) ADOPTADAS EN SESION 46° ORDINARIA DEL JUEVES 08 MARZO 2018.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 42° ordinaria celebrada el 25 de Enero del 2018.-

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2018 por aumento de ingresos en el monto total de 2.000.-. con un aumento de gastos en el monto total de M\$19.387.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$17.387.

>>>*

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando solicitud de patente municipal a nombre de doña: Complejo turístico Piscinas Marinas Ltda.; Rut.: 76. 820. 661-9; Rubro: Alcoholes; Giro: Restaurant Diurno y Nocturno; con domicilio en parcela 2 Santa Teresa Retiro,.

>>>*444

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$97.000.-

>>>*444

5.-(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$207.-

>>*

6.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiara nuevamente al Subcomisario PDI., Y Jefe Unidad Micro tráfico para participar en una próxima sesión del concejo Municipal.

>>>*

V.-▶ Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 47º ordinaria cebrada en día Jueves 15 de Marzo de 2018, la cual rola a fojas diecinueve (19) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 49º Ordinaria, celebrada en día Jueves 12 de Abril de 2018 .-ODRIGO RAMIRZE PARRA ALCALDE ENTE CONCEJO MUNICIPAL I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA (FIRMA) III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS (FIRMA) IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES (FIRMA) RDO JESUS BAYER TORRES ECRETARIA MUNICIPAL RETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (RELATOR SESIÓN 47°.ORD)

Retiro; 12 de abril de 2018.-